

ADENDA No. 001

INVITACIÓN PUBLICA No 005 e 2021

OBJETO: SELECCIONAR PROPUESTA PARA CONTRATAR CON UNA O VARIAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADAS PARA FUNCIONAR EN EL PAÍS, EL PROGRAMA DE SEGUROS REQUERIDO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A., ASÍ COMO DE AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA ASEGURAR EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD

En Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de junio de 2021, se expide adenda No. 01 al proceso de selección de conformidad al Acuerdo 005 del de 2020 por el cual adopta el "Manual de Contratación de Servicios Postales Nacionales S.A"

CLÁUSULA PRIMERA: Modificar el numeral 7. CRONOGRAMA de la invitación publica, el cual quedará así:

<i>Actividad</i>	<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>
<i>Publicación de Invitación Publica definitiva</i>	<i>18 de junio de 2021</i>	<i>Se publicará pagina Web de SPN y SECOP</i>
<i>Presentación de Observaciones a documentos definitivos</i>	<i>22 de junio de 2021 hasta las 4:30 pm</i>	<i>Correo electrónico: invitación publica@4-72.com.co</i>
<i>Respuesta a observaciones y publicación de adenda</i>	<i>24 de junio de 2021</i>	<i>Se publicará pagina Web de SPN y SECOP</i>
<i>Cierre del proceso y plazo para presentar ofertas</i>	<i>28 de junio de 2021 hasta las 3:00 pm</i>	<i>Correo electrónico: invitación publica@4-72.com.co</i>
<i>Verificación de requisitos habilitantes</i>	<i>29 de junio de 2021</i>	<i>Se publicará pagina Web de SPN y SECOP</i>
<i>Publicación informe preliminar y solicitudes de subsanación y/o aclaraciones</i>	<i>30 de junio de 2021</i>	<i>Se publicará pagina Web de SPN y SECOP</i>
<i>Plazo máximo para observar y recibo de subsanaciones y/o aclaraciones</i>	<i>1 de julio de 2021 hasta las 3:00 pm</i>	<i>Correo electrónico: invitación publica@4-72.com.co</i>
<i>Publicación del informe final de evaluaciones</i>	<i>2 de julio de 2021</i>	<i>Se publicará pagina Web de SPN y SECOP</i>
<i>Observaciones a la evaluación</i>	<i>6 de julio de 2021 hasta las 3:00 pm</i>	<i>Correo electrónico: invitación publica@4-72.com.co</i>
<i>Respuesta de observaciones a la evaluación</i>	<i>7 de julio de 2021</i>	<i>Se publicará pagina Web de SPN y SECOP</i>
<i>Reconvención de adjudicación, adjudicación y elaboración de minuta.</i>	<i>7 de julio de 2021</i>	<i>Se publicará pagina Web de SPN y SECOP Correo electrónico: invitación publica@4-72.com.co</i>

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar el numeral 7 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO del pliego de condiciones, el cual quedará así:

El presupuesto oficial por cada grupo estimado para la presente contratación es el siguiente:

El valor estimado del contrato que resulte del presente proceso de selección se estima en hasta la suma de TRES MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/TE (\$3.198.992.739) INCLUIDO IVA.

El presupuesto oficial por cada grupo estimado para la presente contratación es el siguiente:

RAMO	RAMO	PRIMA INCLUIDO IVA 333 DIAS
GRUPO UNO	TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES	\$ 331.636.839
GRUPO UNO	MANEJO GLOBAL ENTIDADES ESTATALES	\$ 204.540.460
GRUPO UNO	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$ 44.967.146
GRUPO UNO	AUTOMÓVILES	\$ 152.176.610
GRUPO UNO	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 3.528.711
GRUPO UNO	TRANSPORTE DE VALORES	\$ 162.850.685
GRUPO UNO	TRANSPORTE DE MERCANCIAS BIENES PROPIOS	\$ 3.257.014
GRUPO UNO	TRANSPORTE DE MERCANCIAS BIENES DE TERCEROS	\$ 1.604.053.190

TOTAL GRUPO UNO: Hasta DOS MIL QUINIENTOS SIETE MILLONES DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/TE (\$2.507.010.655.00) IVA incluido.

RAMO	RAMO	PRIMA INCLUIDO IVA 333 DIAS
GRUPO DOS	RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS	\$ 334.623.261

TOTAL GRUPO DOS: Hasta TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/TE (\$366.779.250.00) IVA incluido.

RAMO	RAMO	PRIMA INCLUIDO IVA333 DIAS
GRUPO TRES	INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS	\$ 275.493.418

TOTAL GRUPO TRES: Hasta DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS MC/TE (\$275.493.418.00)

RAMO	RAMO	PRIMA INCLUIDO IVA333 DIAS
GRUPOCUATRO	VIDA GRUPO FUNCIONARIOS	\$ 38.945.203

TOTAL GRUPO CUATRO: Hasta TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TRES PESOS MC/TE (\$38.945.203.00) incluido IVA.

RAMO	RAMO	PRIMA INCLUIDO IVA 333 DIAS
GRUPO CINCO	CYBER	\$ 42.920.202

TOTAL GRUPO CINCO: Hasta CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS MC/TE (\$42.920.202.00).

Notas:

- a) El presupuesto oficial estimado incluye el valor de las primas y los impuestos a que haya lugar.
- b) La propuesta que sobrepase el presupuesto oficial estimado POR GRUPO no será evaluada en el grupo correspondiente y será causal de rechazo.
- c) No obstante, lo anterior, en la propuesta económica el oferente debe discriminar el valor de la prima y el IVA desde el inicio de vigencia de la póliza y la tasa con la cual se determinó la prima antes indicada.

Para las inclusiones se dará la información por parte de la Entidad a la Aseguradora adjudicataria, para la respectiva facturación y se cobrará el valor de primas respecto de la fecha real de inclusión hasta el vencimiento de la póliza.

CLÁUSULA TERCERA: Modificar el Anexo No 1 Condiciones Técnicas Básicas Obligatorias de los seguros a contratar.

CLÁUSULA CUARTA: Modificar el Formato No 3 Condiciones técnicas adicionales.

CLÁUSULA QUINTA: Modificar el Formato No 7 Evaluación de deducibles

CLÁUSULA SEXTA: Modificar el numeral 20 ANEXOS del estudio de mercado, para que quede de la siguiente manera:

Corresponden a documentos que obran como material informativo y los cuales servirán de base a los proponentes para la elaboración de la propuesta:

ANEXO No. 1	Condiciones Técnicas Básicas Obligatorias de los seguros a contratar.
ANEXO No. 2	Relación de Bienes Asegurables Póliza Todo Riesgo Daños Materiales
ANEXO No. 3	Relación de Parque Automotor
ANEXO No. 4	Formulario de Seguro Infidelidad y Riesgos Financieros
ANEXO No. 5	Formulario de información – Seguro RC Servidores Públicos
ANEXO No. 6	Informe de Siniestralidad
ANEXO No. 7	Estudio de Mercado
ANEXO No. 8	Estados Financieros - http://www.4-72.com.co/Estadosfinancieros
ANEXO No. 9	Relación de Cajas Menores
ANEXO No. 10.	Formulario de información – Seguro CYBER

FORMATOS

Corresponden a documentos que deben diligenciar los proponentes para la acreditación de los requisitos y condiciones a presentar con la oferta, según las exigencias establecidas en el pliego y los cuales se relacionan a continuación:

Corresponden a documentos que deben diligenciar los proponentes para la acreditación de los requisitos y condiciones a presentar con la oferta, según las exigencias establecidas en el pliego y los cuales se relacionan a continuación:

FORMATO No. 1	Carta de presentación de la oferta
FORMATO No. 2	Carta de Aceptación de las Condiciones Obligatorias (Minimas Técnicas)
FORMATO No. 3	Condiciones Técnicas Adicionales
FORMATO No. 4	Experiencia Habilitante
FORMATO No. 5	Compromiso Consorcial
FORMATO No. 6	Compromiso de Unión Temporal
FORMATO No. 7	Evaluación de Deducibles
FORMATO No. 8	Oferta Económica
FORMATO No. 9	REQUISITOS PARA EL PAGO DE INDEMNIZACIONES

Por lo anterior, se solicita elaborar la oferta con la metodología señalada en este pliego, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole que permitan una escogencia objetiva.

Para el caso del Formato No. 3 Condiciones Técnicas Adicionales, se precisa que cuando haya información sobre una misma condición en dos partes de la oferta, se evaluará la que se encuentre en los formatos que se hayan establecido en este pliego de condiciones o en su defecto la última registrada en la propuesta.

El oferente con la firma de la propuesta acepta estas condiciones.



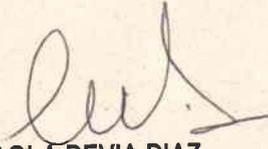
CLÁUSULA SÉPTIMA: Se modifica el estudio previo incluyendo en Formato No 9 de Requisito para el pago de indemnizaciones.

CLÁUSULA OCTAVA: Se modifica el estudio previo incluyendo la fecha de diligenciamiento y suscripción del formulario de solicitud de seguros de CYBER

CLÁUSULA NOVENA: Las demás estipulaciones contenidas en los términos de la invitación y sus anexos no sufren modificación alguna.

EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO, ASÍ COMO SUS ANEXOS SE ENTIENDEN VIGENTES Y SIN MODIFICACIÓN EN TODAS LAS PREVISIONES QUE NO SEAN CONTRARIAS O MODIFICADAS POR LA PRESENTE ADENDA.

NOTA: Se publica adjunto con la presente adenda los formatos técnicos modificados por adenda.



PAOLA DEVIA DIAZ

Directora Nacional de Contratación y Compras

Proyectó: Mauricio Arturo Vargas Baquero – Profesional Secretaría General- DNCC

